



***“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”***

Ciudad de México, a 07 de abril de 2015.

**Ciudadanos, Trabajadores a Jornada Completa de los  
Campos Agrícolas de San Quintín, Baja California  
Presente**

Reciban ustedes un saludo fraterno de parte del Gobierno de la capital del país, en estos momentos cruciales en los que su movimiento –legal y pacífico– sostiene una negociación con sus empresas, para mejorar las condiciones laborales de miles de trabajadores agrícolas en la localidad.

Queremos manifestar que su movilización y protesta, ilustra muy bien la realidad laboral de los trabajadores mexicanos, es decir, la realidad de jornadas completas, de sol a sol, con un pago muy precario y en condiciones muy desiguales – así sea mediante contrato individual o colectivo– frente a sus patrones.

Sabemos que –por fortuna– ustedes no ganan el salario mínimo, pero para lograr el incremento a 100 ó 120 pesos diarios, han tenido que sacrificar algunas prestaciones (aguinaldo, vacaciones, séptimo día, etcétera), bajo situaciones absolutamente ajenas a un país que se dice democrático y se requiere moderno y solidario.

Queremos decirles que su reivindicación es la nuestra, porque desde hace un año, hemos insistido en todos los foros, que el problema de la economía y del mercado laboral en México no radica sólo en los mercados informales, sino precisamente, en los mercados formales, de decir, allí y donde existe un contrato firmado, un vínculo jurídico, entre empresas y trabajadores.

Sus demandas son las nuestras, porque exhiben que el producto de su trabajo alcanza y sobra para mantener precios competitivos y ganancias suficientes a sus empresas. Por tanto, el problema no es la “productividad” de la mano de obra, sino la redistribución del fruto del trabajo, ganado honestamente.





Es nuestra porque sus exigencias confirman asimismo, que el precio que año con año se decreta para el salario mínimo (ubicado siempre a niveles tan bajos), coloca a las negociaciones laborales en una desventaja inaceptable para los trabajadores de más bajos sueldos, de tal manera que para contar con dinero líquido -el día a día- están dispuestos a renunciar a otras tantas prestaciones constitucionales, elementales para una vida digna.

Y finalmente, su movimiento arroja luz a una situación que desde el Gobierno de la Ciudad de México hemos señalado insistentemente: el mercado laboral formal produce pobres, incluso pobres extremos. Y este es el mensaje que nuestra economía necesita erradicar. Por el contrario, lo que la sociedad y el pacto social requieren con urgencia, es la certeza de que el trabajo duro, el trabajo honesto, el trabajo legal, sirve para salir de la pobreza, de la pobreza alimentaria, de la pobreza de hambre.

Desde la Capital del país, les ofrecemos todo el apoyo para su negociación, siempre pacífica y por la vía legal. Su empleo ha venido a demostrar que la situación social mexicana, la de sus trabajadores de más bajos salarios, es insostenible e inaceptable, y que requerimos con urgencia un cambio, un Acuerdo nacional, más allá de los partidos, para establecer una política de trabajo digno y de recuperación salarial, en el norte lo mismo que en el sur de nuestro país.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

